



Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Lima Metropolitana

**Grupo de Trabajo de Seguimiento Concertado (GTSC)
Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres y el
Grupo Familiar**

ACTA N° 01 – 2021 Reunión Ordinaria

Conducción de la reunión	Carmen de la Vega Coordinadora del Grupo de Trabajo de Seguimiento Concertado (GTSC) Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres y el Grupo Familiar.		
Fecha	17-02-2021	Hora de inicio	09:30 a. m.
Lugar o Plataforma online	Zoom	Hora de termino	11:30 a. m.

AGENDA

1. Instalación del GTSC Prevención y Atención de la Violencia de las Mujeres y el Grupo Familiar para el período 2021.
2. Informes de las instituciones.
3. Reflexión y orientaciones sobre las prioridades de trabajo para el año 2021.
4. Recapitulación de los compromisos de trabajo asumidos en el año 2020.

CONCLUSIONES

1. Enviar a cada uno de los participantes de esta reunión la ficha de seguimiento para las Instancias Distrital de Concertación en el marco de la Ley N°30364.
2. Enviar a cada uno de los participantes de esta reunión el Plan de Trabajo que ha sido elaborado con los aportes de cada uno de los presentes, el cual nos da las líneas de acción para el presente año.
3. En la siguiente reunión se aprobará el plan de trabajo, con el compromiso de cada uno de los presentes de revisar dicho plan.

PRÓXIMA REUNIÓN

Fecha		Hora de inicio	
--------------	--	-----------------------	--

INFORME COMPLETO

La reunión inicia a las 09:30 p. m.

José Mangini: Inicia la reunión saludando a todas y todos los participantes de esta reunión. Además invoca al cuidado de nuestra salud en esta coyuntura de la COVID-19.

Eduardo Li: Saluda a todas y todos los participantes de esta reunión. Además, agrega que esta es una reunión para instalar el Grupo de Trabajo de Seguimiento Concertado (GTSC) Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres y el Grupo Familiar. También, invoca a cuidar nuestra salud en esta coyuntura de pandemia.

En ese sentido, menciona los puntos de agenda que se van a desarrollar durante esta primera reunión.

Carmen de la Vega: Este es un grupo de trabajo muy activo y que juegan un rol importante en la prevención de la violencia de género en los distritos de Lima Metropolitana. También, resaltamos la participación de las mujeres miembros de las diversas organizaciones sociales, representantes de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, oenegés y sociedad civil que forman parte de este grupo de trabajo. Esto hace del grupo un colectivo importante en términos de acción e incidencia política.

El año pasado se planificó una serie de actividades que no se han cumplido a cabalidad. Por esto, este grupo de trabajo a fin del año pasado a priorizado elaborar un plan de seguimiento a las actividades para lo cual se realizó una ficha de seguimiento a las distintas instancias y se acordaron responsabilidades. Para continuar con la agenda propone juntar el punto dos y tres. Comenzaremos con un breve informe de cada institución para ver lo que se está planificando para este año.

Silvia Uriol: Comenta que hoy, como parte del proyecto Ciudad Mujer, y en el marco del impulso de la agenda política y las mujeres se ha realizado un estudio sobre la incidencia de las organizaciones de mujeres en el presupuesto participativo metropolitano durante el periodo 2015-2019. En ese sentido, hoy se presentará dicho estudio que tiene como comentarista a Carmen de la Vega y que representará a este grupo de trabajo. También, estarán presentes funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima para dar una mira conjunta sobre cómo se está distribuyendo el presupuesto participativo. Por esto, es importante contar con todas ustedes para dar una mirada desde las organizaciones de mujeres, donde también podrán aportar con sus experiencias o plantear propuestas. Este estudio responde a la búsqueda del empoderamiento de las mujeres de las diversas organizaciones en Lima Metropolitana.

Luz Barreto: Como oficina Defensorial de Lima tienen programado para este año priorizar el tema de violencia contra la mujer y niñez. Para esto, se desarrollarán dos actividades dirigidas a la sociedad civil, en el marco de nuestras competencias. La primera actividad es la realización de charlas informativas sobre la promoción de derechos y la violencia contra la niñez; esta actividad se programó para el mes de agosto. En la segunda charla, se va abordar la violencia contra la mujer; esta actividad se programó para el mes de noviembre.

En ese sentido, la Adjuntía para los Derechos de la Mujer elaboró calendario de supervisión a nivel nacional para este año 2021, que aplica para todas las oficinas defensoriales incluyendo la oficina de Lima. Se realizarán supervisiones todos los meses desde enero hasta diciembre, relacionadas a la atención de casos de violencia contra las mujeres, feminicidio y tentativas de feminicidio, y supervisión de casos de reportes de mujeres desaparecidas.

Además, la Adjuntía para los Derechos de la Mujer está emitiendo un boletín mensual. En este reporte se evidencian las intervenciones que se hacen, cuáles son los hallazgos encontrados, los problemas suscitado al momento de la intervención, recomendaciones efectuadas y conclusiones. Otra supervisión que programó la adjuntía es el seguimiento, a nivel nacional, a las instancias de concertación en las distintas regiones del país.

Carmen Sánchez: Menciona que están delegadas para estar en este espacio. Servicios Educativos El Agustino está concluyendo un proyecto en el mes de abril, donde se trabajó el tema de concertación entre estado y sociedad civil. Recientemente se está empezando un nuevo proyecto que pretende fortalecer lo trabajado en estos dos años, desarrollando capacidades a autoridades, funcionarios y miembros de la sociedad civil.

También, se está trabajando el tema de la vigilancia y seguimiento de los acuerdos de gobernabilidad en Lima Metropolitana; además, se priorizará el trabajo con instituciones educativas, funcionarios y funcionarias de gobierno.

Finalmente, nos hemos propuesto promover una red de promotoras en prevención de la violencia a nivel distrital.

Rosa María Pazos: La gerencia de la Mujer e Igualdad de la Municipalidad Metropolitana de Lima para este año 2021, en la temática de violencia, se seguirá con la atención de los equipos multidisciplinarios. También, contamos con la línea telefónica de emergencia para casos de violencia física y estamos trabajando en la atención y gestión de dos albergues.

Recientemente, hemos comenzado un proyecto de inversión pública con la donación de un terreno en un distrito del Sur de Lima para poder construir un Hogar de Refugio Temporal para mujeres y niños que son víctimas de violencia.

Además, se continuará con la gestión de la Instancia Metropolitana de Concertación para la prevención, sanción y erradicación de la violencia para lo cual se ha realizado un Plan de Trabajo.

Se continuará con la gestión de la Comisión Metropolitana contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes; para ejecutar esta actividad tenemos un plan de trabajo aprobado. En la Instancia Metropolitana de Concertación somos la secretaria técnica, al igual que en la Comisión de Trata de Personas.

Por último, en cuanto al fortalecimiento de capacidades y prevención de la violencia se continuará con acciones de prevención y realización de capacitaciones sobre violencia. Se trabajará la prevención del acoso sexual en espacios públicos, trata de personas y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Además, se seguirá con la promoción de relaciones igualitarias y libres de violencia con hombres, y el fortalecimiento de los derechos y la igualdad de género.

Aurea López: Uno de los objetivos principales de su organización es reducir la violencia de género. En la actualidad priorizarán reforzamiento de la institucionalidad con las propias mujeres que componen la red. Asimismo, se realizará un trabajo de capacitación permanente con las regidoras para poder fortalecer sus capacidades con la finalidad de reducir la violencia, en alianza con organizaciones de la sociedad civil.

Nelly Carrasco: Como institución se viene apoyando la Agenda Política de la Mujer por la Ciudad de Lima. Y el fortalecimiento de capacidades para plataformas de redes de mujeres y organizaciones de la sociedad civil tanto en Lima Norte y Lima Sur.

Se está trabajando un componente de asistencia técnica a funcionarios públicos en temas como: el apoyo en el acompañamiento a la aprobación de ordenanzas de transversalización del enfoque de género, espacios públicos libres de violencia y el fortalecimiento de capacidades de acompañamiento a las Instancias Distritales de Concertación de Lima Norte y de Lima Sur.

Miriam Rojas: El Colegio de Obstetras viene trabajando en el fortalecimiento de capacidades del profesional obstetra. Las actividades que se llevarán a cabo son: en el mes de febrero, se abordarán los temas de educación sexual a niñas y niños para prevenir el abuso sexual; en marzo, se realizará un foro con candidatas en la relación a temas de violencia; en septiembre, se realizará un evento sobre el abordaje integral de la salud sexual en adolescentes; en noviembre, se realizará un curso sobre la violencia de género; y en diciembre, se llevará a cabo un curso sobre la lucha contra la violencia de género.

Aurora Ríos: En este año tan difícil de pandemia se viene trabajando con las lideresas de los distritos de Lima Sur como Villa Salvador, Villa María del Triunfo y San Jun de Miraflores. En estos distritos, se organizaron actividades orientadas principalmente al fortalecimiento de capacidades de las lideresas para que puedan seguir incidiendo

en los espacios en los que vienen participando como las Instancias Distritales de Concertación.

Eduardo Li: Se envió por correo y por el chat de WhatsApp un documento con los compromisos sobre las actividades que no se concretaron el año pasado. Este documento se elaboró con insumos del Plan de Trabajo y del Plan de Seguimiento a las Instancias Distritales de Concertación del año 2020.

Rosario Zapata: Comenta sobre cuáles son los componentes en los que generalmente se moviliza el tema de la transversalización del enfoque de género; así como, de la ley de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En el ministerio se trabaja fundamentalmente en cinco componentes: fortalecimiento de capacidades, elaboración de normatividad, componente desarrollo de campañas comunicacionales, mecanismos de incentivos, y finalmente la articulación y las alianzas intersectoriales que se establecen con diferentes ministerios y sectores subnacionales.

Fortunata Palomino: La red de mujeres organizadas de Carabayllo trabajan de manera articulada con varias oenegés en el enfoque de género para reafirmar los derechos y protección a las mujeres, sobre todo a las que sufren de violencia. También, realizamos charlas de sensibilización a las autoridades sobre la importancia de promover e implementar políticas públicas con un enfoque de género que contribuya a disminuir la violencia contra las mujeres en Carabayllo. Además, se realizan capacitaciones en prevención y sensibilización sobre la violencia de género y efectos negativos en la vida personal de las mujeres.

Carmen de la Vega: Realiza la exposición del documento con los compromisos de trabajo que no se concretaron en el año 2020.

1. Plan de Seguimiento Concertado de las Instancias de Concertación de la Ley N° 30364 en Lima Metropolitana.
 - 1.1. Solicitud formal de información a Municipalidades y representantes del estado en instancias de concertación.
 - 1.2. Llenado de la ficha de seguimiento.
 - 1.3. 02 encuentros de intercambio de experiencias (identificación participativa de nudos críticos y avances)
 - 1.4. 03 talleres de actualización de información y capacitación (funciones de la instancia de concertación)
2. Seguimiento a la instalación y funcionamiento de Centro de Salud Comunitarios y la estrategia de salud mental.
3. Seguimiento de los planes de contingencia de los sectores para enfrentar violencia en situación de pandemia.
4. Seguimiento la implementación del “PPoR de Reducción de la Violencia contra la Mujer” y del “Plan de Acción Conjunto (PAC) para prevenir la violencia

contra las mujeres, así como brindar protección y atención a las víctimas de violencia, con énfasis en los casos de alto riesgo”.

5. Seguimiento a la incorporación de indicadores de género en los instrumentos de gestión municipal, a través del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
6. Seguimiento y aporte a política sobre Niñas, Niños y Adolescentes, desde la prevención de la violencia basada en género.

Sobre el primer punto avanzamos con elaborar el Plan de Seguimiento Concertado del funcionamiento de las Instancias Distritales de Concertación.

También, se avanzó con la ficha de seguimiento para las Instancias Distritales de Concertación que sería aplicada por las lideresas aliadas que participan representando a sus organizaciones en cada una de las instancias distritales.

Luz Medina: Se debe tener en cuenta que estamos a puertas de un cambio de gobierno y sería importante conocer cuáles son los planes de trabajo de los futuros congresistas y presidente de la República.

Rosario Zapata: En el punto dos se debe agregar el seguimiento en la instalación y funcionamiento de los Centros de Salud Mental Comunitarios; y en segundo lugar, se debe tener en cuenta el contexto electoral que debería ser motivo de nuestra vigilancia.

Se debe de priorizar el Plan de Seguimiento Concertado, y hacer incidencia en el seguimiento a la implementación del PPO. Por último, es clave el seguimiento a la incorporación de indicadores de género en los instrumentos de gestión municipal.

Rosario Jurado: Es preciso continuar con el fortalecimiento de capacidades para la gestión local con enfoque de género de las municipalidades de la provincia de Lima. En ese sentido, la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género desarrolló, en el marco de la Política Nacional de Igualdad de Género, el protocolo de asistencia técnica para los sistemas administrativos de los tres niveles de gobierno. Las líneas de acción a desarrollar son: planificación, inversión pública, cultura organizacional y presupuesto; en el marco de nuestras competencias.

Se debe tener en cuenta que la prevención de la violencia de género y la igualdad de género son dos cosas que se complementan, y que se tienen que trabajar necesariamente.

En una segunda reunión, se deben revisar el plan operativo del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA con la finalidad de hacer un informe de evaluación del PPO.

Ivonne Albán: Afirma que, en su barrio, se debe poner énfasis en la seguridad ciudadana. Propone la incorporación de un taller para la prevención de la violencia.

Rosa María Pazos: Es necesario la problemática sobre la seguridad ciudadana se informe al CODISEC, con la finalidad de conocer qué medidas se vienen implementando en su jurisdicción.

Carmen Sánchez: Se deben elaborar reportes para ver los avances por objetivo porque por la coyuntura de la pandemia no es posible realizar el avance en todas las actividades.

Luz Medina: Todas las instituciones que se articulan en favor de la reducción de la violencia deben trabajar de manera de manera articulada, para que se esa manera se puedan emitir reportes o informes de lo avanzando.

Carmen de la Vega: Subraya las actividades que se van a priorizar para este año 2021. Además, menciona que queda como tarea enviar la ficha de seguimiento para las instancias de concertación. Así como, enviar el plan de trabajo elaborado con los aportes de cada uno de los presentes en esta reunión y que brinda las líneas de acción para el presente año. La aprobación del plan de trabajo se desarrollará en una próxima reunión, pero queda el compromiso de cada uno de los presentes de revisar el plan de trabajo.

Siendo las 11:30 a.m. se termina la reunión.

PARTICIPANTES

Nombres y apellidos	Institución	Cargo
1. Carmen de la Vega	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Lima Metropolitana.	Coordinadora del GTSC Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres y el Grupo Familiar
2. Luis Eduardo Li Flórez	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Lima Metropolitana	Secretario Técnico
3. Jorge Namó Terán	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Lima Metropolitana	Promotor Regional
4. Liz Navarro	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Lima Metropolitana	Asistente Regional
5. Luz Barreto	Defensoría del Pueblo	
6. Silvia Uriol	Programa Urbano de desco	Representante

7. Aurea López	Red de Mujeres Autoridades Locales de Lima y Callao	Representante
8. Nelly Carrasco Camones	Grupo Propuesta Ciudadana	Coordinadora de Comunicaciones
9. Mirian Rojas	Colegio Regional de Obstetras III Lima y Callao	Decana del Colegio Regional de Obstetras III Lima y Callao
10. Fortunata Palomino Barrios	Red Mujeres Organizadas de Carabayllo.	Representante
11. Aurora Ríos	Fomento de la Vida – FOVIDA	Representante
12. Maribel Tafur	Colegio Regional de Obstetras III Lima y Callao	Representante
13. Percy Villarreal	Dirección de Políticas para una Vida Libre de Violencia del Ministerio de Mujer y Poblaciones Vulnerables	Representante
14. Rosa María Pazos	Gerencia de la Mujer e Igualdad de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Gerenta de la Mujer e Igualdad
15. Sonia Villanueva	Red de Mujeres Autoridades de los Gobiernos Locales y Regionales de Lima Metropolitana y Callao – REDMUALIC	Representante
16. Ivonne Alban	Red Interdistrital de Mujeres de Lima Norte Contra la Violencia	Representante
17. Graciela De La Cruz	Red de Mujeres Organizadas de Carabayllo.	Representante
18. Nora Zevallos	MCLCP de Barrios Altos	Representante
19. Carlota Ochoa	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Representante
20. Rosario Jurado	Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnebles	Representante

21. Luz Medina	Confederación Nacional de Mujeres Organizadas por la Vida y el Desarrollo Integral - CONAMOVIDI	Secretaria de Organización
22. Evelyn Pizarro	Servicios Educativos El Agustino	Representante
23. Wilma Chira	Red de Mujeres Autoridades de los Gobiernos Locales y Regionales de Lima Metropolitana y Callao - REDMUALIC	Representante
24. Angélica Agüero Carrasco		Representante
25. Carmen Sánchez	Servicios Educativos El Agustino	Representante
26. Rosario Zapata	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Representante